

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14854 *Resolución de 10 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Catral (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 149, de 9 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Ayudante de Oficio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Catral (<https://www.catral.es>) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Catral, 10 de agosto de 2021.–El Alcalde, Juan José Vicente Martínez.